

INFORME DEL COMISARIO

**A los Señores Accionistas de:
BREMAX S.A.**

En mi calidad de Comisario de **BREMAX S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra Revisoría provee una base razonable para expresar una opinión. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones: Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que: Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios se encuentran actualizados,

2. Procedimiento de control interno: Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables: La Compañía **BREMAX S.A.** es una Sociedad anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la Desconsolidación de contenedores, con el nombre de **BREMAX S.A.** En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros.

La facturación de los servicios de **BREMAX S.A.**, están registrados en su totalidad al 31 de diciembre del 2008 y se reflejan en el Estado de Resultado; en este estado se incluyeron otros ingresos generados por conceptos financieros. Las Normas Reglamentarias de Contabilidad – NEC, establecen que los ingresos deben ser reconocidos en el período que se realizan y a sí lo han efectuado.



Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones. Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2008, es como sigue:

Balance General al 31 de Diciembre del 2008

Activo Corriente	212.027,14	
Activo Fijo	<u>56.234,27</u>	
TOTAL ACTIVO		268.261,41
Pasivo Corriente	222.253,16	
Pasivo Fijo	<u>86.503,20</u>	
TOTAL PASIVO		308.756,36
PATRIMONIO		-40.494,95

Como se aprecia el Patrimonio de **BREMAX S.A.** se refleja en negativo por la cantidad de \$ -40.494,95 por lo que para el Ejercicio 2009 debe superar la Causal de disolución que interpondrá por Resolución la Superintendencia de Compañías. Cabe aclarar que en la presentación del Balance al cierre 2008 ante el SRI el patrimonio se presenta en positivo ya que no permitió el sistema reflejar los \$ 75.000 como Capital Suscrito y no pagado, pues al procesarlo por Internet el Patrimonio se convertía en negativo. Por lo tanto se cargó ese monto de \$ 75.000 a Accionistas por cobrar.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada. Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2008 y con cifras comparativas del 2007 es como sigue:

	Variacion	
	2008	2007
Ingresos por Armadores	148.885,73	33.707,09
Recuperación Valores - Operacionales	271.531,55	354.406,34
Ingresos Financieros	272,63	167,28
Otros Ingresos	0,00	
TOTAL INGRESOS	<u>420.689,91</u>	<u>388.280,71</u>
Gastos de Personal	118.836,00	88.125,31
Gastos de Servicios	35.305,78	36.151,41
Cargas diversas de gestión	62.373,74	27.002,40
Gastos Operativos	169.546,41	250.647,98
Cargas Excepcionales	3.758,71	6.281,19
Cargas Financieras	24.448,11	15.873,51
Depreciaciones/ Amortizaciones	<u>32.100,92</u>	<u>20900,26</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>446.369,67</u>	<u>444.982,06</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	-25.679,76	-56.701,35



En los años indicados, el valor de los impuestos, se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI según las Resolución vigentes para las utilidades y participaciones generadas.

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación: En nuestra opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. la situación financiera de la **Compañía BREMAX S.A.** al 31 de Diciembre de 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador. Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la **BREMAX S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Marcia Carreño Coello

Marcia Carreño Coello
COMISARIO
Guayaquil. Ecuador

